



COLEGIO MÉDICO DE PANAMÁ

ASOCIACIÓN MÉDICA NACIONAL

Ave. Manuel Espinosa Batista, Edificio el Ateneo de Ciencias y Artes
e-mail: colmedpa@gmail.com
Teléfono: 223-1462

**JUNTA
DIRECTIVA
2022-2024**

Dra. Raquel
Gutiérrez de Mock
Presidente

Da. María Helena
Arango
Vicepresidente

Dra. Nisla Camaño
Reyes
Secretaria

Dr. Gentil Eduardo
Villafañe
Tesorero

Dr. Edwin Villalobos
Vocal

COMUNICADO A CIUDADANÍA PANAMEÑA N.º 2-2024

16 de agosto de 2024

El Colegio Médico de Panamá (CMP), la Asociación Médica Nacional (AMN) y Asociaciones Médicas Filiales se dirigen a los profesionales del sistema de salud y la comunidad en general, con profunda preocupación y respeto, ante la reciente condena del Dr. **Iván Sierra Robles**, destacado neonatólogo y excelente profesional, quien ha dedicado su vida al cuidado y bienestar de los recién nacidos más vulnerables y goza del aprecio, honra y admiración de todos. Es importante recordar que, durante su trayectoria profesional, el **Dr. Iván Sierra Robles** ha demostrado un compromiso inquebrantable con la salud de sus pacientes, trabajando incansablemente para salvar vidas y mejorar la calidad de la atención neonatal en nuestro país.

El Dr. **Iván Sierra Robles** ha sido condenado en relación a un hecho ocurrido en el servicio de neonatología de Caja de Seguro Social donde se perdieron vidas de neonatos prematuros debido a la administración de heparina con alcohol bencílico. Como Colegio Médico, reconocemos y compartimos el dolor de las familias afectadas por esta tragedia. No obstante, también creemos firmemente en la necesidad de un juicio justo en que se pondere debidamente la responsabilidad de todos los actores involucrados, sobre todo como debió ser constatado, previamente al trágico suceso, por los canales regulares la advertencia sobre la existencia de alertas sobre el uso de heparinas con alcohol bencílico como excipiente en neonatos prematuros.

La jefatura de servicio implica la toma de decisión frente a la detección de posibles anomalías, lo cual puede no ser inmediato por los múltiples factores de riesgos en cuidados intensivos. La condena del Dr. **Iván Sierra Robles** no solo afecta su vida y carrera, sino que también envía un mensaje inquietante a toda la comunidad médica, donde el ejercer cargos de jefaturas de servicios puede repercutir en pérdida de la libertad y la idoneidad por hechos que están fuera del control del cargo de jefe de servicio según se lleva la gestión de medicamentos en la actualidad. Por ello, el **CMP-AMN** insta a las autoridades judiciales y a la comunidad en general a reflexionar sobre las implicaciones de este caso. Solicitamos que se consideren todos los aspectos y circunstancias que rodearon este trágico evento y que se adopten medidas para garantizar que los profesionales de la salud puedan ejercer su labor en un ambiente que permita el crecimiento y el aprendizaje, sin miedo a ser injustamente responsabilizados por errores sistémicos o fallas no intencionales.

Expresamos nuestra solidaridad con el Dr. **Iván Sierra Robles**, las familias afectadas y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por la mejora continua de los sistemas de salud, para que incidentes como este no se repitan.

Asimismo, abogamos por un sistema de justicia que equilibre la necesidad de responsabilización con la comprensión de las complejidades de la atención médica y que el acto de condenar a un profesional de la salud se debe basar en el discernimiento correcto y justo del grado de responsabilidad de los individuos, estableciendo un trato equitativo en base a la verdad de los hechos. Recomendamos a las autoridades de Sistema de Salud se lleve a cabo el proceso de acreditación de nuestras instituciones públicas y se active y dote de los recursos necesarios a instancias como las direcciones de calidad y seguridad de los pacientes. Es un **imperativo categórico** el llamado a la vigilancia permanente de los procesos que se dan a lo largo de la cadena de atención médica de todos los pacientes de manera tal que se establezca un sistema más eficiente y garante de cumplimiento.

Instamos a las representantes de todos los órganos de Gobierno de CMP, AMN, Asociaciones médicas filiales y médicos no afiliados a participar en conferencia de Prensa el día Martes 20 de agosto a 6:00 pm en Salón de Presidentes de Ateneo de Ciencias y Artes.

Atentamente, los abajos firmantes

Raquel Gutiérrez de Mock
Presidente
Colegio Médico de Panamá

Dra. María Helena Arango
Presidente
Asociación Médica Nacional

Por la Junta Directiva del Colegio Médico de Panamá:

Dra. María Helena Arango
Vicepresidenta

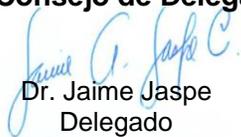
Dr. Rigoberto Centeno
Subtesorero

Dra. Nisla Camaño Reyes
secretaria

Dr. Edwin Villalobos
Vocal

Dr. Gentil E. Villafañe
Tesorero

Por el Consejo de Delegados:



Dr. Jaime Jaspe
Delegado
Capítulo de Colon



Dr. Cesar Restrepo
Delegado
Capítulo de Bocas del Toro



Dr. Don Manuel Amador
Delegado
Capítulo de Chiriquí



Dr. Felipe Valdivia
Capítulo de Darién

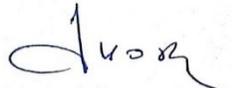


Dra. Delfina Sáez
Capítulo de Los Santos



Dra. Cristobalina Campos
Capítulo de Coclé

Dr. Samuel González
Delegado
Capítulo de Herrera



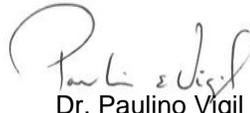
Dr. Juan Antonio Ortega
Capítulo de Veraguas



Dr. Alfaro Marchena
Consejo de Vigilancia



Dr. Pedro Vargas
Consejo de Ética, Honor y Asuntos
Legales



Dr. Paulino Vigil
Consejo de Vigilancia

Por las Sociedades Filiales:



Dr. Leandro González
Sociedad Panameña de
Anestesiología



Dra. Rocío Arroyo
Soc. Panameña de Nefrología
e Hipertensión



Dr. José Espino
Asociación Panameña de
Cirugía Plástica y Reconstructiva



Dr. José Miguel Sánchez
Asociación Panameña de Medicina
de Emergencia



Dra. Thais Rengifo
Asociación Panameña de Cirugía Vasculare
y Angiología



Dra. Anayrelis Quintana
Sociedad Panameña de
Hematología



MC
Dra. Marvis Corro
Sociedad Panameña de Pediatría



OC
Dr. Omar Castillo
Sociedad Panameña de Medicina
Interna



Temístocles Díaz
Dr. Temístocles Díaz
Sociedad Panameña de Cardiología



Ingrid Morelos de Cavallo
Dra. Ingrid Morelos
Sociedad Panameña de Reumatología



Dayara Martínez
Dra. Dayara Martínez
Asociación Panameña de Mujeres
Médicas de Panamá



Eduardo Prado
Dr. Eduardo Prado
Asociación Panameña de Médicos
Intensivistas



Ricardo Mosquera
Dr. Ricardo Mosquera
Sociedad Panameña de Ortopedia y
Traumatología



Hugo González
Dr. Hugo González
Sociedad Panameña de Ginecología y
Obstetricia



Anastasio Amejeiras
Dr. Anastasio Amejeiras
Asociación Panameña de Neurocirugía y
Cirugía de Columna



Yamileth Quintero
Dra. Yamileth Quintero
Asociación Panameña de Medicina
Familiar



Pedro Ponce
Dr. Pedro Ponce
Sociedad Panameña de Medicina



Wilfredo Sáenz
Dr. Wilfredo Sáenz
Sociedad Panameña de Radiología



Yarineth Arauz
Dra. Yarineth Arauz
Asociación Académica de Médicos
De Urgencia de Panamá



Iliana Rodríguez -Mesa
Dra. Iliana Rodríguez -Mesa
Sociedad Panameña de Medicina
Física y Rehabilitación



Ruth Vergara
Dra. Ruth Vergara
Asociación Panameña de Patología



Ana Brito
Dra. Ana Brito
Asociación Panameña de
Geriatría



Patricia Arroyo
Dra. Patricia Arroyo
Sociedad Panameña de Psiquiatría